

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).								
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.								
Resultado Asociado:	Aumentar la cantidad de inspecciones de seguridad realizadas en los aeropuertos del país, de 21,603,943 en el 2021 a 30,560,294 en el 2025, lo cual representa un incremento en las operaciones de un 41.46%.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,203,553,596.00	1,158,806,852.00	242,738,685.49	20.95%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	20,836,565	1,203,553,596.00	5,417,507	256,356,916.00	8,352,834	241,723,472.49	154.18%	94.29%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	Se realizaron 8,352,834 inspecciones, lo cual representa un 154,18% de la meta física programada para el segundo trimestre del año 2022, con una ejecución presupuestaria de un RD\$242,738,685,49, representando un 94,69% del presupuesto programado en dicho trimestre. Dentro de las inspecciones se encuentran: 40,506 inspecciones de aeronaves, 2,028,477 inspecciones de pasajeros, 56,621 inspecciones con máquinas detectoras de trazas, 5,071,118 inspecciones de equipajes, 1,137,500 inspecciones de empleados de aeropuertos y 18,642 vehículos inspeccionados, contribuyendo de esta forma la labor de este cuerpo especializado que es garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la aviación civil. A la fecha de elaboración de este informe, aún no ha sido evaluado el indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP), correspondiente al 2do. trimestre del año 2022.								
Causas y justificación del desvío:	En la ejecución física, hubo un aumento de un 54.18% en comparación con lo programado, esto se debió al incremento en la entrada y salida de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país. La ejecución financiera no presenta desvíos significativos respecto a lo programado.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central, Adquisición de unidades vehiculares para la operatividad institucional, Reclutamiento de personal Avsec, con el propósito de elevar la eficacia operativa en los aeropuertos.									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 2do. trimestre 2022

